



Trunkservice S.A.

Administración de Servicios Troncalizados

Guayaquil, Julio del 2009

INFORME DE GERENCIA

Señores accionistas de la Compañía Trunkservice S.A.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía cumpro con presentar a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2008.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía, así como los estatutos vigentes.

Las políticas contables aplicadas son las determinadas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Durante el año 2008 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

Adjunto los Estados Financieros cortados a 31 de diciembre del 2008, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía Trunkservice S.A. por el mencionado ejercicio económico.

Atentamente,

TRUNKSERVICE

ECON. JUAN DOUMET ELJURI
Gerente General

